



10º ANIVERSARIO

ESCUELA DE GOLF ELCHE

ESCUELA DE GOLF ELCHE

4-5 DE OCTUBRE DE 2024

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V 2024, más estas Reglas Locales:

REGLAS LOCALES:

1. FUERA DE LÍMITES

Cuando el FUERA DE LÍMITES este definido por estacas blancas, postes de madera o metal, o muros de cemento, el fuera de límites vendrá determinada por los puntos más próximos al campo, de dichos elementos a nivel del suelo. En caso de que existiese una línea de pintura blanca pintada en el suelo, delimitando el fuera de límites, ésta predominará sobre todos los elementos anteriormente citados y dicha línea será la que delimite y defina el FUERA DE LÍMITES.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (alivio sin penalización)

- Árboles con tutor
- Hoyos hechos por cuidador del campo
- Postes de madera y red detrás del green del hoyo 3/12

3. OBJETOS INTEGRANTES (no hay alivio sin penalización)

- Plásticos o envoltorios estrechamente adosados a la base de los troncos de algunos árboles para protegerlos durante los trabajos de cuidado del campo.

4. ZONA DE DROPAJE HOYO 2/11

Durante el juego del hoyo 2 y el hoyo 11, si una bola reposa en el área de penalización del hoyo 2-11 o si se sabe o es virtualmente cierto que la bola que no se ha encontrado fue a reposar al área de penalización del hoyo 2-11, el jugador tiene estas opciones (cada opción con 1 golpe de penalización):

- Tomar alivio bajo la Regla 17.1 o
- Como opción adicional, dropar una bola en la zona de dropaje (a la altura del flotador del lago). La zona de dropaje es un área de alivio bajo la Regla 14.3.

ÁRBITRO PRINCIPAL

José Orts